

Desde ayer ya se puede solicitar el borrador de la renta

Escrito por tucapital.es - 06/04/2010 10:27

Desde ayer, día 5 de Abril de 2010 ya se puede solicitar el borrador de la declaración de la renta del año 2009, una forma fácil y rápida de hacer la declaración de la renta elegida por más de 15 millones de contribuyentes.

¿Qué es?, ¿Cómo se solicita?, ¿Qué pasa si hay un error? estas son algunas de las preguntas frecuentes que vamos a responder en este artículo.

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/.../plazo-para-la-solicitud-del-borrador/>

Salu2

=====

Re: Desde ayer ya se puede solicitar el borrador de la renta

Escrito por andreselvedi - 19/04/2010 10:01

Para pedir el borrador por internet, hace falta el DNle?
He mirado en la web de aeat y solo he visto esa opción.

=====

Re: Desde ayer ya se puede solicitar el borrador de la renta

Escrito por tucapital.es - 19/04/2010 10:11

No hace falta, sólo necesitas saber la casilla 698 de la declaración de la renta del 2008:

- <https://www2.agenciatributaria.gob.es/es13/d/daboe03h.htm>

Salu2.

=====